

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones
de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXI, 115, 120, 121 y 122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; publicadas en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprime en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física; considerado legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, asimismo, conforme a las resoluciones emitidas los días 7 de diciembre de 2022, 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: **CT-CUM/A-24-2022 II** [CT-CUM-A-24-2022-II-Resolucion.pdf](#), **CT-CI/A-20-2023** [CT-CI/A-20-2023](#), **CT-VT/A-3-2024** [www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-VT-A-3-2024.pdf](#) y **CT-CI/A-5-2024** [www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf](#) en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cuatro fojas y es parte integrante de la versión pública del dictamen de finiquito, relacionado con el contrato 70250224, relativo al Mantenimiento preventivo y correctivo de pararrayos, por el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2025 para la Casa de los Saberes Jurídicos en Torreón, adscrita a la Dirección General de Casas de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Carmen Morales Elías

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón

RSd2PvYtXU+qG4ccG5RRFwJoi+JTWb0h44YSgKowxzk=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN, COAH.

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado 70250224

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS" DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN "MINISTRO RAÚL CASTELLANO JIMÉNEZ" CON CONTRATO SIMPLIFICADO 70250224, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS PERSONA FÍSICA JUAN CARLOS ROSALES AVITIA.

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR CARMEN MORALES ELLAS DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN, COAH. Y GRACIELA GARCÍA HERNÁNDEZ ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA. QUIENES CERTIFICARON LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS" DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN.

ANTECEDENTES

CON FECHA 04 DE AGOSTO DE 2025 SE FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, NO. PCAD/MIN/TORREÓN/06/2025 PARA "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS" DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN CON UN MONTO A EJERCER POR UN IMPORTE DE \$31,900.00 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DEL SERVICIO.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE (30) TREINTA DÍAS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70250224 DEL 10 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2025, TRABAJOS QUE FUERON EFECTUADOS DEL 10 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

H E C H O S

CON BASE EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70250224, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DEL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS" DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, SEGÚN CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NÚMEROS GENERADORES, RESUMEN DE GENERADORES, ESTIMCIÓN, CARATULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS, LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA DGIF Y CERTIFICACIÓN DE CIFRAS

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCritos A CONTINUACIÓN:

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250224, RELATIVO A MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS" DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN.

FEJASh76pZ8Hho+43N5YmpfPc7AVH7YfdKckX47MwE

Rsd2PytxU+q4G4cG5RRFwJoi+JTw60h44Ysgkowgxk=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN, COAH.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

 Suprema Corte de Justicia de la Nación	Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios Dirección de Servicios de Mantenimiento Subdirección de Administración de Inmuebles	FECHA: MAYO DE 2025 DOCUMENTO: CAT-M-CT-011-25 a
CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS DE LA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN TORREON, COAHUILA		

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
SP.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PUNTA PROTECTOR ELECTROADMOSFERICO PDCE-CMCE HOME DE SEERTEC, PARARRAYOS MARCA SEERTEC, INCLUYE LA PUNTA PARARRAYOS NO SE DEBE DE ABRIR POR QUE ESTA CERRADA DE FABRICA AL VACIO, ÚNICAMENTE SE DEBE DE RETIRAR LA VALVULA DE INSPECCIÓN, (VERIFICAR QUE SE ENCUENTRE EN SU INTERIOR NORMAL Y SIN SUCIEDAD), DESMONTAR LA PUNTA Y EL MASTIL PARA LA REVISION Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES), REALIZAR LA MEDICIÓN DE LA CORRIENTE DE DRENADO DE LA PUNTA, PARA LA PUNTA COMPENSADOR MULTIPLE DE CAMPO ELECTRICO, DEBERA DE CONSIDERAR Y REALIZAR DENTRO DEL REPORTE TECNICO EL LLENADO Y ELABORACION DEL PROTOCOLO Y EL INFORME DE ACUERDO AL MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL FABRICANTE, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA	PZA	1.00		
SP.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL PARARRAYOS, MEDICIONES, LECTURAS Y PARÁMETROS TOMADOS DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, ASI COMO LOS DEMAS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (TRANSFORMADOR Y TABLEROS DE DISTRIBUCION), INDICANDO LOS HOMS PARA CADA SISTEMA DE TIERRAS EXISTENTE, ASI MISMO ASEGURAR QUE EL SISTEMA ESTE COMPLETO Y EN CONDICIONES OPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO, MEDICON DE LA RESISTENCIA A TIERRA DE LA RED DE PUESTA A TIERRA EN CONFORMIDAD DE LA NOM-022-TPS-2015 VIGENTE y/o ACTUALIZADA, CON UNION EQUIPOTENCIAL Y OTRA SIN UNION EQUIPOTENCIAL, INCLUYE MEDICION CON EQUIPO CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA MEDICION PUELO CT	SERV	1.00		
	SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES			\$	\$
				\$	\$
		Subtotal		\$	\$
				\$	\$
		IVA		\$	\$
		TOTAL		\$	\$

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250224, RELATIVO A MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS" DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN.

RSd2PvYtXU+qG4ccG5RRFwJoi+JTWb0h44YSgKowxgZk=

TEJASh76pZ8Hho+43N5YmpfPC7WH7YfOKCKv47MW=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN, COAH.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 27,500.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 27,500.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 27,500. 00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 27,500.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 4,400.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 31,900.00

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME AL ARTÍCULO 161 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS QUEDA OBLIGADO ANTE LA "SUPREMA CORTE" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO, AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA 19 DE NOVIEMBRE VIGENTE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250224, RELATIVO A MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS* DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN.

RSd2PvYtXU+qG4ccG5RRFwJoi+JTWb0h44YSgKowxZk=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN, COAH.**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 181 Y 182 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRIPTAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 13:30 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

**POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA**

CARMEN MORALES ELÍAS
DIRECTORA

GRACIELA GARCÍA HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

JUAN CARLOS ROSALES AVITIA
PERSONA FÍSICA

TEJASH76pZ8Hho+43N5YmpfrPC7WH7Yf0KcKrvI47Mw=

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250224, RELATIVO A MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS* DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN.

Firmado por: GRACIELA GARCIA HERNANDEZ

No. serie: 641779741797661081678430910759976835036248822765

Fecha: 04/12/2025 05:37:26.9170000 p. m.

Firmado por: CARMEN MORALES ELIAS

No. serie: 641779741797661081678430910759976835036248835795

Fecha: 05/12/2025 10:17:00.6830000 a. m.

Página - 4 - de 4